

Badalona (Barcelona), 29 de abril de 2021

Aspy Global Services, S.A. (en adelante, “**Aspy**”, o la “**Sociedad**”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, sobre abuso de mercado, y en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante la “**Circular 3/2020 del BME Growth**”), por medio de la presente comunica al mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que se hace público según figura en anexo una actualización de la información sobre el grado de cumplimiento de las previsiones de negocio contenidas en el apartado 2.17 del Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM) publicado en fecha 10 de noviembre de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 del BME Growth, se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Francisco José Elías Navarro
Presidente del consejo de administración
de Aspy Global Services, S.A.

REVISIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS PREVISIONES Y ESTIMACIONES DE LA SOCIEDAD

La Sociedad publicó el 10 de noviembre de 2020 en el *Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM)* unas previsiones sobre la evolución futura de determinadas magnitudes clave para el Grupo Aspy ofrecidas a los inversores por el Consejo de Administración de la Sociedad.

A continuación, se presenta a efectos comparativos, un detalle sobre el actual grado de cumplimiento de estas:

CONCEPTO	Periodo	Estimación	FY19 (*)	FY20 (**)
Importe Neto de la Cifra de Negocio (m. de euros)	Objetivo 2023	>€115m	94.3	96,5
Importe Neto de la Cifra de Negocio (Tasa de crecimiento anual compuesto)	Objetivo periodo 2019 – 2023	+5,5%	n.a.	2.3%
EBITDA Normalizado ¹ (millones de euros)	Objetivo 2023	€25m	15.2	17.4
Margen de EBITDA Normalizado (% sobre ventas)	Objetivo 2023	>21%	16%	18%
Deuda Financiera Neta (ratio sobre EBITDA Normalizado)	Objetivo periodo 2019 – 2023	<2,5x	n.a	1,88

(*) Véase cuenta de resultados proforma publicada en DIIM en su página 108.

(**) **Cifras agregadas:** se obtienen mediante la suma de los correspondientes epígrafes de la cuenta de resultados consolidada de las cuentas anuales auditadas de 2020 del Grupo Aspy y de la cuenta de resultados de los estados financieros individuales intermedios para el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2020 de Professional Group Conversia, S.L.U., junto con el informe de revisión limitada del auditor.

Importe Neto de la Cifra de Negocios:

Pese a que en el ejercicio 2020 algunas líneas de negocio han seguido muy resentidas como consecuencia de, entre otros factores, la pandemia del COVID-19, el Grupo Aspy ha sabido aprovechar y generar oportunidades de crecimiento con nuevos servicios, hecho este que se deriva en un crecimiento de la Cifra de Negocios del 2,3%, cifra que denota que el Grupo Aspy se encuentra en la senda de crecimiento prevista en las estimaciones facilitadas.

Adicionalmente, en base a los estados financieros proforma publicados en el *Documento Informativo de Incorporación al Mercado (DIIM)* y en base al "performance" financiero que están teniendo todas las sociedades del **Grupo ASPY**, no prevemos que a fecha de publicación de esta comunicación de *Otra Información Relevante (OIR)*, se vayan a incumplir dichas previsiones de 5,5% de Tasa de Crecimiento Anual Compuesto en base al Importe Neto de la Cifra de Negocios Proforma del ejercicio 2019.

EBITDA normalizado:

Tal y como se mencionaba en la información publicada en el (DIIM), el crecimiento esperado en el EBITDA, tanto en términos absolutos como en términos relativos, se basaba en el mantenimiento estable del coste directo de ventas, así como en la implementación de nuevas herramientas tecnológicas que mejoraran la eficiencia de los procesos a nivel interno y a la posibilidad de incrementar los ingresos sin necesidad de incrementar proporcionalmente los gastos de estructura.

En este sentido, y en base a las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2020 y los Estados financieros individuales intermedios para el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2020 de Professional Group Conversia, S.L.U., junto con el informe de revisión limitada del auditor, el EBITDA ajustado asciende a 17.4 millones de euros, lo que se traduce en un Margen de EBITDA normalizado de un 18%.

En base a los estados financieros proforma publicados en el DIIM y en base al "performance" financiero que están teniendo todas las sociedades del Grupo ASPY no prevemos que, a fecha de publicación de este OIR, se vayan a incumplir dichas previsiones de 25 millones de euros de EBITDA en el ejercicio 2023, lo que representa más de un 21% sobre el Importe Neto de la Cifra de Negocios.

Deuda financiera neta:

De acuerdo con la información publicada en el DIIM, tanto la política del Grupo Aspy como las estimaciones ofrecidas a los inversores por el Consejo de administración, estipulaban una ratio de apalancamiento (Deuda financiera neta/ EBITDA normalizado) que no superara 2,5x.

En este sentido, el Grupo Aspy sigue manteniendo la misma política de Grupo de mantenimiento de una ratio de apalancamiento financiero por debajo del 2,5x, por lo que, basados en la performance del grupo a fecha de este comunicado, no consideramos que vaya a incumplirse esta estimación, por lo que el Grupo Aspy sigue en la misma senda de mantener una ratio de apalancamiento por debajo de 2,5x.

Conclusiones:

Las estimaciones ofrecidas por el Grupo Aspy en el Documento Informativo fueron preparadas sobre la base de diferentes asunciones que estaban sujetas a riesgos, entre otros, de negocio, económicos y operativos, muchos de los cuales no pueden ser controlados por el Grupo Aspy. No obstante, como puede apreciarse, en la información facilitada con anterioridad, las principales magnitudes relevantes para el Grupo Aspy, sobre las que se realizaron estimaciones ofrecidas a los inversores, presentan una senda de cumplimiento de estos destacable, por lo que no se prevé el incumplimiento de ninguna de ellas a la fecha de este OIR.